



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROVEEDURÍA MUNICIPAL

COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

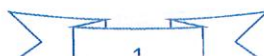
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 029/2021

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 15:00 horas del día 13 de abril de 2021. De conformidad con lo previsto en el artículo 63 punto 1 fracción I, II, III, V. De la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se reúnen En la sala María Elena Larios González, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P. 49000. El responsable del procedimiento de la Licitación Local 029/2021, el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Coordinador del área de Proveduría Municipal, un responsable del área requirente para contestar los cuestionarios de aclaraciones formulados por las empresas participantes ya que como se estableció en las Bases en el numeral 6. CUESTIONARIO DE ACLARACIONES, debido a la pandemia de COVID-19 no se llevó a cabo la junta de aclaraciones de manera presencial. Por lo que se procede a levantar el acta correspondiente donde se hará constar sólo los cuestionamientos formulados en tiempo y forma por los interesados y las respuestas de la convocante de acuerdo a este mismo numeral 6. CUESTIONARIO DE ACLARACIONES, que a la letra dice:

“6.1 “La Convocante” aclarará cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los bienes objeto de la presente licitación, pudiendo enviar sus dudas mediante la presentación de un cuestionario DIRIGIDO A LA CONVOCANTE MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, al Fax número (341) 5752500, Ext. 586, 413 ó a los correos electrónicos hector-toscano@hotmail.com y/o proveduria_isa@hotmail.com La fecha y hora límite de entrega o envío del cuestionario de aclaraciones es el viernes 09 de abril del 2021 hasta las 14:00 horas.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante. Artículo 63, punto 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. La fecha y hora límite de entrega o envío de escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación será el miércoles 07 de abril del 2021 de 10:00 a las 14:00 horas.”



NOMBRE ó RAZON SOCIAL: A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: IRMA ARACELI GUERRERO LOPEZ

1.- Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si las unidades con número económico (370) Autobús 2005 y (389) Autobús 2017 se debe contemplar la RC Viajero por 3,160 UMAS, favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO, FAVOR DE COTIZAR INCLUYENDO PARA AUTOBUSES RC VIAJERO POR 3,160 UMAS

2.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es indispensable que las unidades 2016 a 2019 cuenten con la cobertura de reparación en agencia, favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

3.- Solicitamos amablemente a la convocante, con la finalidad de mantener equitativas las propuestas nos sea proporcionada los valores de las adaptaciones de las unidades o bien las facturas que correspondan, favor de pronunciarse al respecto.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

4.- Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar si la para la presentación de las proposiciones será suficiente enviarlas con carta poder simple, favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE

5.- Respecto al numeral 15.1 Formato y Firma de las proposiciones, favor de confirmar si los originales serán devueltos a la brevedad al concursante, favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE Y SERAN DEVUELTOS LOS ORIGINALES A LA BREVEDAD

6.- Solicitamos amablemente a la convocante, nos indique si la presente licitación será pago de contado o con pago fraccionado, favor de pronunciarse al respecto.

SEMESTRAL, SECCION I INFORMACION GENERAL 1.3 FORMA DE PAGO

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: SEGUROS AFIRME SA DE CV, AFIRME GRUPO FINANCIERO

ISABEL NERI OLAVARRIETA

1. Se Solicita a la Convocante detalle de siniestralidad en archivo editable de los dos últimos años, que contenga cuando menos la siguiente información, monto de reserva abierta ajustes de mas, ajustes de menos, monto de reserva pendiente de pago, causa del siniestro, cobertura afectada, marca, descripción y modelo de la unidad, favor de convenir.

EL LISTADO CON EL DETALLE DISPONIBLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES



2. se solicita amablemente a la convocante nos proporcione la relación de unidades que cuentan con adaptación, conversión y equipo especial, indicando el valor de dichos aditamentos y su fecha de facturación, favor de pronunciar al respecto.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

3. **rc. viajero**, favor de compartir relacion de unidades en editable con numero de pasajeros por unidad que requiere la cobertura.

EL LISTADO CON EL DETALLE DSIPONIBLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES

4. **rc viajero**, en caso de ser adjudicados. favor de confirmar si se puede entregar una poliza por separado. los equipos son cotizados por el seguro de daños

NO, DEBE SER EN LA MISMA POLIZA, FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

5. favor de informar la siniestralidad detallada; indicando para cada siniestro: fecha de ocurrencia, causa de reclamo, cobertura afectada, monto reclamado y monto pagado de cuando menos los últimos dos años que han afectado a la cobertura rc viajero.

NO HAY SINIESTROS AFECTADOS EN ESA COBERTURA EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS

6. Favor de determinar el monto requerido para la RC viajero,

RC VIAJERO POR 3,160 UMAS

7. Se Solicita a la Convocante relación en archivo editable de los Vehículos que cuenten con adaptación, conversión y/o equipo especial indicar el valor de estos, y uso de la unidad

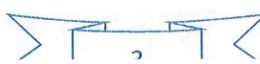
SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

8. Se Solicita a la Convocante que la reparación de para Vehículos hasta con antigüedad de tres años, 2019, 2020, 2021. Favor de convenir

**FAVOR DE MANTENER LA CONDICION SOLICITADA
EL SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULOS 2016 A LA FECHA SE HARA EN
AGENCIAS AUTORIZADAS
NO CONSIDERAR ESTA CONDICION, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION**

9. Se Solicita a la Convocante la eliminación del punto, • La inexactitud en la declaración de bienes no será motivo de disminución o rechazo en la indemnización a que hubiere lugar en caso de siniestro. Favor de convenir.

**FAVOR DE MANTENER LA CONDICION SOLICITADA
NO CONSIDERAR ESTA CONDICION, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION**



NOMBRE ó RAZON SOCIAL: SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: EDGAR JOSÉ AGUAYO AGUAYO

1.- FAVOR DE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ES EN FORMA ELECTRÓNICA O DE MANERA PRESENCIAL.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE

2.- FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS ASIGNAR EN COMÚN ACUERDO CON LA CONVOCANTE, UN AGENTE DE SEGUROS ESPECIALIZADO EN EL RAMO, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN SERVICIO PERSONAL, DE CALIDAD Y ESPECIALIZADO, SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE.

CONFIRMADO

3.- FAVOR DE PROPORCIONAR UN ARCHIVO CON LA RELACIÓN DE UNIDADES DONDE SE ESPECIFIQUE MÁS A DETALLE LAS DESCRIPCIONES DE LAS UNIDADES, DADO QUE EL PROPORCIONADO NO LO DETALLA CON EXACTITUD.

EL LISTADO CON EL DETALLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES

4.- LAS UNIDADES DE EQUIPO CONTRARISTA DEBERAN SOLICITARSE AL AREA DE DAÑOS
FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

5.- FAVOR DE INDICAR SI LA RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS, Y RC CASTATROFICA SE PUEDEN CONSIDERAR COMO LUC POR 4'000,0000.

NO, FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

6.- FAVOR DE INDICAR SI PODEMOS CONSIDERAR LA COBERTURA DE GASTOS MEDICOS LUC CON EXCESO 1'000,000 YA QUE ES NUESTRA MAXIMA SUMA ASEGURADA.

NO, FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

7.- FAVOR DE INDICAR EL USO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, EMERGENCIA, EMPLEADOS, RENTA, MENSAJERIA, ETC.

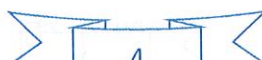
EL LISTADO CON EL DETALLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES

8.-FAVOR DE INDICAR SI LA RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS, Y RC CASTATROFICA SE PUEDEN CONSIDERAR COMO LUC POR 4'000,0000.

NO, FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

9.- FAVOR DE CONFIRMAR SI EL LISTADO CONSIDERA AUTOBUSES, DE SER POSITIVO INDICAR SUMA ASEGURADA A CONSIDERAR PARA LA COBERTURA RC VIAJERO: 5,000 UMAS O 3,160 UMAS

FAVOR DE COTIZAR INCLUYENDO PARA AUTOBUSES RC VIAJERO POR 3,160 UMAS



10.- FAVOR DE INDICAR SI HAY UNIDADES QUE CONSIERAN EQUIPO ESPECIAL Y DECLARAR EL MONTO DE ESTAS.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: Humberto Ramos Mora

No. PUNTO O REFERENCIA PREGUNTA

1 Página 1 Solicitamos atentamente a la Convocante confirmar el nombre y número correcto del proceso.

Favor de pronunciarse al respecto.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 029/2021

ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

2 Página 1 Solicitamos atentamente a la convocante confirmar a quien deberán estar dirigidos los escritos y anexos solicitados en las Bases del presente proceso de licitación.

Favor de pronunciarse al respecto.

Estarán dirigidos a "La Convocante", MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, Indicarán el nombre de la LICITACION LOCAL 029/2021 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

3 Página 1 Solicitamos atentamente a la convocante confirmar la vigencia del servicio de aseguramiento a cotizar en el presente proceso de licitación.

Favor de pronunciarse al respecto.

A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA LOCAL DEL 29 DE ABRIL DEL 2022

4 Página 5 punto 4.2 Solicitamos atentamente a la convocante informar si los precios unitarios de cada vehículo serán antes de IVA., con IVA. incluido o precio unitario desglosando en diferentes columnas, monto antes de IVA., IVA. y total de precio de cada uno.

Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON EL LLENADO DEL ANEXO 6, INDICANDO PRIMA NETA Y AL FINAL DESGLOSAR IVA, RECARGO Y GASTOS

5 Página 7 OTRAS COBERTURAS SOLICITADAS Responsabilidad civil catastrófica en exceso: Gastos médicos en exceso:

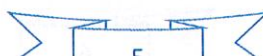
Solicitamos atentamente a la convocante informar si en los últimos cinco años ha requerido y usado estas otras coberturas solicitadas, detallando cuantas veces ha sucedido, las fechas, tipo de siniestro, monto solicitado de cobertura y monto pagado.

Favor de pronunciarse al respecto.

INFORMACION NO DISPONIBLE

6 Páginas 7 y 8 OTRAS COBERTURAS SOLICITADAS Adaptaciones, conversiones y equipos especial, en caso de siniestro la aseguradora cubrirá los daños aun y cuando no esté descrito en la carátula de la póliza, cobrando para tal efecto la prima de seguro que corresponda por medio del endoso respectivo.

- Se solicita cobertura para amparar el siguiente equipo en forma enunciativa más no limitativa.



- Ambulancias: equipo médico y de auxilio, sirenas, farolas, pintura oficial y emblemas, barreras y todo el equipo que porte en ese momento.
- Patrullas: barreras, farolas, sirenas, malla protectora, pintura, colores oficiales, emblemas, rool-bar, GPS, bancas, cámaras con video filiación Móvil, lector de reconocimiento de matrículas, así como el equipo necesario para su operación.
- Vehículos de rescate: adaptaciones y equipo de rescate en general.

Solicitamos atentamente a la convocante proporcionar la información detallada de que vehículos cuentan con adaptaciones o equipo especial, su valor comercial, por cada vehículo que cuente con dichas adaptaciones o equipo especial.

Favor de pronunciarse al respecto.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

7 Página 8 ASISTENCIA LEGAL Se incluye también dentro de la cobertura de asistencia legal, la presentación de la fianza cuando el motivo de la detención del conductor se derive por lesiones u homicidio imprudencial ocasionado a los acompañantes del vehículo asegurado. Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que la expedición de las fianzas mencionadas será solo en el caso de lesiones u homicidio imprudencial ocasionado a los acompañantes del vehículo asegurado. Favor de pronunciarse al respecto

Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

8 Página 9 DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que, para cubrir el requisito, solo se presentaran copias simples de los documentos requeridos.

Favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE Y LOS ORIGINALES PARA REALIZAR COTEJOS SERAN DEVUELTOS A LA BREVEDAD

9 Página 11 DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN INCISO B Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que, para cubrir el requisito, solo se presentaran copias simples de los documentos requeridos.

Favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE Y LOS ORIGINALES PARA REALIZAR COTEJOS SERAN DEVUELTOS A LA BREVEDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 DE LAS PRESENTES BASES

10 Página 12 puntos 10 y 11 PROPUESTA ECONÓMICA Solicitamos atentamente a la convocante informar si los precios unitarios de cada vehículo serán antes de IVA., con IVA. incluido o precio unitario desglosando en diferentes columnas monto antes de IVA., IVA. y total de precio de cada uno.

Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON EL LLENADO DEL ANEXO 6, INDICANDO PRIMA NETA Y AL FINAL DESGLOSAR IVA, RECARGO Y GASTOS

11 Página 13 Punto 13.1 Solicitamos atentamente a la Convocante confirmar que incluiremos en la Propuesta Técnica nuestras Condiciones Generales, en el entendido que para los casos y situaciones no contemplados en las presentes Bases y/o aclaraciones y/o precisiones asentadas en la o las Juntas de Aclaraciones que lleve a cabo la Convocante con relación a la presente licitación, se atenderán conforme a dichas Condiciones Generales,

teniendo prelación las condiciones asentadas y solicitadas por la convocante, así como las modificaciones efectuadas a las Bases de esta licitación en la o las Juntas de Aclaraciones Favor de pronunciarse al respecto.

NO ES NECESARIO INCLUIR CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA

12 Página 13 Punto 14.1 Solicitamos atentamente a la Convocante aclarar si el periodo de validez de nuestras propuestas deberá asentarse en nuestra propuesta Técnica, la Económica o en ambas Favor de pronunciarse al respecto.

14. PERIODO DE VALIDEZ DE LA PROPOSICIÓN

14.1 La proposición tendrá validez obligatoria por 30 días naturales a partir de la fecha de apertura de las mismas, establecida por "La Convocante" conforme a la cláusula 17. La propuesta cuyo periodo de validez sea más corto que el requerido será rechazado por "La Convocante" por no ajustarse a los documentos de la licitación

13 Página 13 Punto 15.2 Solicitamos atentamente a la Convocante aclarar si la documentación mencionada en este punto y en el Punto 9.1, en específico los originales, deberán ser presentados dentro del sobre cerrado de nuestra propuesta Técnica o deberán ser presentados por aparte para su cotejo y devolución inmediata a nuestro representante Favor de pronunciarse al respecto.

LOS ORIGINALES SE PRESENTARAN EN SOBRE APARTE, SERAN DEVUELTOS A LA BREVEDAD POSIBLE CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 DE LAS PRESENTES BASES

14 Página 14 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA Solicitamos atentamente a la Convocante confirmar que podremos presentar nuestra propuesta Técnica y todos los documentos legales y administrativos solicitados en una carpeta con separadores en lugar de folders, respetando el orden y separación indicados en las presentes Bases y modificaciones o aclaraciones que se notifiquen en la(s) Juntas de Aclaraciones que lleve a cabo la Convocante con respecto a la presente licitación Favor de pronunciarse al respecto.

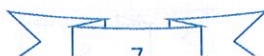
FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

15 Página 15 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA Solicitamos atentamente a la Convocante aclarar si será presentada en 2 folders, ya que los documentos solicitados son tres (3) y la instrucción de dicho punto no especifica si dos de ellos irán juntos en un folder y de ser así cuales serían Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

16 Página 15 Punto 18 ENTREGA DE PROPOSICIONES Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si la entrega de nuestras propuestas técnica y económica la podrá realizar una persona que presente carta poder simple otorgada por el representante legal de nuestra representada Favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE



17 Página 18 Punto 21. ACLARACIÓN DE PROPUESTAS Solicitamos atentamente a la Convocante aclarar si las aclaraciones que se mencionan en este punto, serán manejadas por escrito en el Acta que se formule del evento de Presentación de Propuestas, o se refieren a que se le formularan a los licitantes y estos las responderán posteriormente por escrito a la Convocante

Favor de pronunciarse al respecto.

LA CONVOCANTE" PODRÁ, EN SU CASO, SOLICITAR A CUALQUIER LICITANTE QUE ACLARE SU PROPUESTA. LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE SE HARÁN POR ESCRITO.

18 Página 22 Punto 31.3 Solicitamos atentamente a la Convocante confirmar que no será necesario presentar fianza de cumplimiento, ya que, de acuerdo a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, esto no es necesario

ARTÍCULO 15.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales

Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

19 GENERALES Se solicita de la convocante confirmar que a la compañía que resulte adjudicada, se le proporcionará, previo a la emisión de la póliza, la información correspondiente al art. 492, sobre la identificación del contratante de la póliza correspondiente. agradeceremos su pronunciamiento al respecto

CORRECTO

NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: Humberto Ramos Mora

1 GENERALES Se solicita a la convocante, nos proporcione reportes de siniestralidad detallada de los periodos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, como adicional a lo proporcionado.

Favor de pronunciarse al respecto.

EL LISTADO CON EL DETALLE DSIPONIBLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES

2 COBERTURAS Solicitamos a la convocante nos indiquen el valor de las adaptaciones, conversiones y/o equipos especiales, así como la fecha de facturación de cada una de las unidades relacionadas en su archivo VEHICULOS PARA SEGUROS 2021-2022.xlsx.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

Favor de pronunciarse al respecto.

3 COBERTURAS Agradeceremos a la convocante nos confirme que las unidades donde no se indique su USO en la relación de unidades las debemos de considerar como de uso PARTICULAR.

Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO, SIN EMBARGO EN CASO DE EMERGENCIA POR FALTA DE UNIDADES EL USO PUEDE CAMBIAR

4 COBERTURAS Se solicita a la convocante copia de las facturas de adquisición de origen de las unidades tipo Autobus/Microbus y Motocicletas.

Favor de pronunciarse al respecto.

INFORMACION NO DISPONIBLE

5 COBERTURAS Se solicita a la convocante confirmar si es causa de descalificación que las unidades tipo Autobus/Microbus y Motocicletas se coticen a VALOR COVENIDO.

Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: GERARDO COLOLLI HERNÁNDEZ.

PREGUNTA NO. 1, PUNTO 5. DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN, PÁGINA 9: Se solicita amablemente a la convocante que mi representada podrá cumplir con la copia del acta constitutiva actualizada, presentado el acta constitutiva de mi representada así como la última modificación realizada. Favor de pronunciarse al respecto.

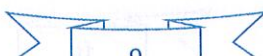
CORRECTO

PREGUNTA NO. 2, GENERAL: Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada entidad con la que se formalizara el contrato:

1. Decreto de creación de la de dependencia convocante.
2. Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
3. Registro Federal de Contribuyentes.
4. Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
5. Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).

Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO



PREGUNTA NO. 3, ANEXO 2 DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN: Se solicita amablemente a la convocante favor de confirmar que en el apartado de relación de socios se deberá requisitar con los datos siguientes: apellido paterno, apellido materno y nombre. Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO

PREGUNTA NO. 4, NUMERAL 9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN, INCISO B) Y NUMERAL 15. FORMATO Y FIRMA DE LAS PROPOSICIONES: Favor de confirmar que para acreditar con los documentos solicitados se presentará copia simple de cada uno de ellos. Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO, LOS ORIGINALES SE PRESENTARAN EN SOBRE APARTE, SERAN DEVUELTOS A LA BREVEDAD POSIBLE CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 DE LAS PRESENTES BASES

PREGUNTA NO. 5, SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, PÁGINA 14: Favor de confirmar que para la presentación del presente sobre se podrá entregar en carpeta de 3 argollas la información requerida incluyendo un separador por cada punto. Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

PREGUNTA NO. 6, SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA, PÁGINA 14: Favor de confirmar que para la presentación del presente sobre se podrá entregar en carpeta de 3 argollas la información requerida incluyendo un separador por cada punto. Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

PREGUNTA NO. 7, GENERAL: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que únicamente la compañía adjudicada deberá anexar las condiciones generales al anexo técnico. Favor de pronunciarse al respecto.

NO ES NECESARIO INCLUIR CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL ANEXO TECNICO

PREGUNTA NO. 8, GENERAL: Se solicita amablemente a la convocante confirmar el uso de las unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

EL LISTADO CON EL DETALLE FUE ENTREGADO AL MISMO TIEMPO QUE LAS BASES DESPUES DE RECIBIR LA CARTA DE INTERES

PREGUNTA NO. 9, GENERAL: Se solicita amablemente a la convocante confirmar el tipo de carga de las unidades del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

TIPO DE CARGA B

PREGUNTA NO. 10, GENERAL: Se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la comisión de seguros y fianzas, siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en bases y en la junta de aclaraciones.

CORRECTO

PREGUNTA 11, PUNTO 31. DEL CONTRATO INCISO 31.3, PÁGINA 22.: Se solicita a la convocante eliminar el requisito de presentar garantía ya que con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas Vigente, las compañías de seguros no están obligadas a constituir

depósitos o fianzas legales ya que son consideradas de acreditadas solvencia. Favor de pronunciarse al respecto.

FAVOR DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, DE LO CONTRARIO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

NOMBRE ó RAZON SOCIAL: **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **RAÚL JESÚS POSADAS SOTRES**

I.- Solicitamos a la Convocante respetuosamente confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta Junta de Aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordena los Artículos 33 BIS, Primero y Segundo Párrafo de la LAASS, así como el Artículo 46 Fracción IV y V del RLAASSP.

Artículo 33 Bis. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

(...)

Artículo 46.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

(...)

IV. La convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones;

V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado específico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;

(...)

Favor de pronunciarse al respecto.

CONFIRMADO

2.- Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO

3.- Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar el tope presupuestal autorizado para la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto

INFORMACION NO DISPONIBLE

4.- Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si se puede aplicar el recargo por pago fraccionado correspondiente para la Forma de Pago Semestral. Favor de pronunciarse al respecto.

CORRECTO

5.- Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si la Suma Asegurada de Gastos Médicos aplica por ocupante o como LUC (Limite Único y Combinado). Favor de pronunciarse al respecto.

DENTRO DE LA BASICA OPERA COMO LUC

6.- *Responsabilidad civil catastrófica en exceso: después de agotarse la cobertura básica operara la catastrófica hasta la suma máxima por unidad o por evento de \$ 2'000,000.00 M.N., sin aplicación de ningún deducible ni coaseguro. Esta cláusula deberá amparar a todas las unidades incluye motocicletas y tracto camiones.* Solicitamos respetuosamente a la Convocante, indicar si esta cobertura se requiere amparar por inciso o por el total del parque, favor de indicar si es para Bienes o Personas, y que el no considerarla es motivo de descalificación, favor de comentar al respecto.

ES COBERTURA EN EXCESO A LA RC BIENES Y PERSONAS Y CUBRE BIENES Y PERSONAS, POR UNIDAD O POR EVENTO, AL NO CONSIDERARLA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

7.- *Gastos médicos en exceso: después de agotarse la cobertura básica máxima por evento, dependiendo del tipo de unidad hasta la suma máxima por evento de \$ 500,000.00 M.N. y con un límite máximo anual de \$ 1'000,000.00 M.N. sin aplicación de ningún deducible o coaseguro, se incluirán los eventos en los cuales se exceda en el vehículo el límite de pasajeros, así como también el traslado de los mismos en el área de carga.* Solicitamos respetuosamente a la Convocante, indicar si esta cobertura se puede considerar como una Condición Especial o mediante un texto adicional a la Póliza, dado que no existe en el Ramo de Autos una cobertura de como tal de Gastos Médicos en Exceso. Favor de Comentar al respecto.

SE CONSIDERA CONDICION ESPECIAL

8.- Solicitamos amablemente a la Convocante que la reparación en Agencias sea del 2019 y posteriores, con el fin de no encarecer la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

**FAVOR DE MANTENER LA CONDICION SOLICITADA
EL SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULOS 2016 A LA FECHA SE HARA EN
AGENCIAS AUTORIZADAS
NO CONSIDERAR ESTA CONDICION, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION**

9.- Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique el Valor de cada Equipo y Adaptación a considerar por cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

SE ANEXA ARCHIVO CON INFORMACION DISPONIBLE

10.- Respecto a la presentación de las propuestas, es posible la representación del apoderado legal, mediante un poder simple a otra persona. Favor de pronunciarse al respecto.

LOS SOBRES DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION INDICADA EN LAS BASES POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS QUIEN DEBERA ACREDITARSE PLENAMENTE.

El presente documento pasara a formar parte de las bases la licitación Pública Local 029/2021, de acuerdo al numeral:


7. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN

7.1 Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de la licitación; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

7.2 Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones formara parte de la de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los licitantes vía correo electrónico y/o fax. Artículo 62 punto 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"ATENTAMENTE"

"2021 año del 130 Aniversario del Natalicio del Escritor y Diplomático Guillermo Jiménez"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 13 de abril año 2021



Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas
Coordinador del Departamento de Proveduría
Del Municipio de Zapotlán El Grande.

